

DESDE MELILLA Excursión a Taxuda

En el barranco del Lobo

Mohamed, acompáñanos como guía hasta Taxuda—dije a un indígena que encontramos cien metros más allá de los Lavaderos.

Los ingenieros adquirían datos topográficos yendo de un punto a otro. Yo admiré el vigor físico del capitán de la Herranz, que, a pie, trepaba por los riscos...

En las doce y tres cuartos, y hablando seguido de Melilla a las ocho y media. Poco después llegaba la comisión que, por un camino a media ladera, tan pésimo como todos...

En la meseta de Taxuda

Se extiende de Este a Oeste, limitando por el Sur el valle del Oro, que nace a su pié. Hacia el Este es bastante elevada; después descendiendo formando una planicie, rica en aguas...

El valle del Oro

A las dos montaba la comisión y los jefes y oficiales que a ella se agregaron para regresar a Melilla por el valle del Oro.

El descenso es penosísimo; hay que efectuarlo a pie. En algunos momentos se corre grave riesgo de rodar hasta el cauce...

Desde allí se ve la importancia que tiene Atlaten. Esta posición aparece como un espigón saliente en el valle del Caballo...

No es Taxuda posición táctica ni tiene la importancia que algunos le conceden. De ser ocupada se tropezaría con el grave inconveniente de los aprovisionamientos.

Los expedicionarios almorzaron en la meseta para emprender el regreso a las dos.

Desde allí se ve la importancia que tiene Atlaten. Esta posición aparece como un espigón saliente en el valle del Caballo...

No es Taxuda posición táctica ni tiene la importancia que algunos le conceden. De ser ocupada se tropezaría con el grave inconveniente de los aprovisionamientos.

Los expedicionarios almorzaron en la meseta para emprender el regreso a las dos.

Desde allí se ve la importancia que tiene Atlaten. Esta posición aparece como un espigón saliente en el valle del Caballo...

No es Taxuda posición táctica ni tiene la importancia que algunos le conceden. De ser ocupada se tropezaría con el grave inconveniente de los aprovisionamientos.

Los expedicionarios almorzaron en la meseta para emprender el regreso a las dos.

los indígenas circulan sin fusil. No se vió ni uno con armas.

Con el término del crepúsculo vespertino comenzamos la subida a Zoco el-Had, donde se llegó ya de noche.

Allí esperaban dos automóviles que condujeran a Melilla a muchos de los expedicionarios, en tanto que otros continuaron en sus cabalgaduras.

Eran las siete y diez cuando estos echaban pié a tierra.

Las fuerzas salidas de Melilla volvieron por el camino que habían ido, entrando casi al mismo tiempo en la ciudad.

Los de Atlaten y Nador retornaron después que la comisión hubo descendido al valle.

Otros excursionistas hicieron el regreso por Atlaten y Nador.

Fue una excursión amena y arriesgada, como al principio decimos, que compensa fatigas y riesgos.

Pasarían seguramente de cuarenta y cinco los kilómetros recorridos por caminos imposibles, erizados de obstáculos; más nadie dió la menor prueba de fatiga...

Ella demostró dos cosas: primero, que el Garuquí está perfectamente dominado y pacificado; segundo, que Taxuda no tiene el valor e importancia que algunos le conceden.

(El Telegrama del Rif)

1910

ENREDADERA DE VENTURAS

PARA VOSOTRAS, GENTILISIMAS

Sea para vosotas, mis gentiles lectoras, como una enredadera de venturas este año que nace bajo un manto invernal.

Y que en vuestras almas mis señoras no haga jamás su entrada esa pálida bruja de las horas dolorosas que se llama con tono dolorido y suave: melancolía.

Y que la satisfacción en vuestros corazones sea como una cadena férrea y sin fin, inrompible y eterna.

Y que cuando termine este 1910, que nace ahora, podáis bendecirlo y despedirlo con simpatía

M. NEBOTI.

DESDE SEVILLA

El año 1910 ha comenzado con un tiempo hermosísimo. El día de hoy ha sido primavera; a la sombra no se sentía frío, y al sol no se apetecía la sombra.

Las afueras de la población presentaban auidadísimo y pintoresco aspecto desde las dos de la tarde.

Incalculable número de familias, provistas de canastas y cestas con viandas, se esparcían

cualquier otro cuerpo, sustancia ó materia extraña que se le haya adherido durante la recolección y transporte ó acarreo.

El lavado se practica por distintos procedimientos; pero el más seguido en las pocas fábricas que lo ejecutan, tiene lugar sometiendo la aceituna, dentro de un depósito, á una corriente de agua clara que la limpie y separe y arrastre las impurezas, recogiénola, una vez limpia, por medio de un tornillo sin fin que esté en comunicación y la co duzca á la tolva, de donde sale para molerse.

Ya queda indicado que el aceite que procede de la pulpa es de muy superior calidad y clase al que producen las demás partes y hasta el que rinde el conjunto de toda la aceituna. Esta circunstancia está reconocida desde la más lejana antigüedad, pues se sabe que los israelitas, á quienes Moisés comunicaba verbalmente las leyes que recibía de Dios, cuando querían producir un aceite de oliva superior, para usos especiales, lo hacían despachurrando únicamente las aceitunas en un mortero. De época no tan remota, aunque sí bien muy distante, hay noticias por Plinio, Platón, Columela y Varrón, que se separaba la pulpa del hueso para obtener el aceite de mejor clase.

Los procedimientos empleados en la antigüedad para conseguir esa necesaria separación, aunque más defectuosos, difieren poco de los empleados en el día, pues de aquellos se conserva memoria por la descripción que hacen de los mismos varios autores.

Repetidos medios y diferentes inventos se han emplea-

por las llanuras, y el buen humor y la expansión eran las notas más culminantes.

Las ventas se hallaban atestadas de personas, habiendo hecho sus dueños buen negocio, así como también los coches de punto y los tranvías de todas las líneas.

Por supuesto que, como digo antes, el día ha sido netamente sevillano. Ya anochecido, el extraordinario gentío que se soleaba se distribuyó por los cafés y teatros, y la concurrencia por las calles del centro comenzó á decaer á las doce de la noche.

Si Enero se porta como ha empezado, se sumará muchos partidarios, sobre todo los venteros y aurigas.

Saludemus al nuevo año, y ¡ojalá que al dejar su reinado podamos decir qué glorias fueron las que nos dejó!

Nuestro querido amigo el famoso ganadero de reses bravas don José Anastasio Martín ha tenido la desgracia de perder á su santa madre.

Le acompañamos en su profunda pena.

Hoy han tomado posesión los veinticuatro concejales que triunfaron en las pasadas elecciones. Hubo un escándalo mayúsculo, promovido y secundado por el público que asistió al acto, por un concejal radical que protestó de la presencia de catorce ediles que, en su opinión, están incapacitados.

La discreción y buen tacto del nuevo alcalde, don Antonio Halcón, hizo que el tumulto no tuviera otras consecuencias.

Los diez tenientes de alcalde y síndico nombrados son liberales.

Ann se desconocen los tenedores del billete número 19.704 premiado en el sorteo de ayer con 160.000 pesetas, y cuyo número fue vendido en esta capital.

No tendrán queja los poseedores de tan simpático numerito del año 1909.

En el concurso de diálogos iniciado por El Liberal en Sevilla ha obtenido el triunfo el que lleva por título La Marecita, de nuestro querido amigo el joven escritor don Enrique Lucni Márquez.

De todo corazón le felicitamos.

Anoche terminó el plazo de admisión de boletines del cartel de las fiestas primaverales en Sevilla, cuyo concurso abrió el Ayuntamiento de esta capital.

A treinta y tantos ascienden los presentados, y entre ellos los hay muy notables y de no poco efecto.

Parece que existe el propósito de exponerlos al público en las Casas Capitulares antes de que emita el fallo el jurado nombrado al efecto.

Son esperados en esta los príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg, hermanos de nuestra soberana.—Del Real Rodríguez. 1 Enero 1910.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Cabra que han de comparecer en esta Audiencia los días 24, 25 y 26 del corriente, á las doce, para conocer de las causas seguidas

Por lo tanto, con el fin de aminorar los males irreversibles, es preciso comenzar por tomar de la aceituna que se coja diariamente la que diariamente también ha de elaborarse, á fin de que únicamente la sobrante vaya al almacén, prescindiendo del elaborar siempre aceituna entrojada con anterioridad, pero procurando en todo caso, que la aceituna no permanezca en el almacén más de quince días si la temperatura es baja, el estado de su madurez no está muy avanzado y la recolección se ha hecho en tiempo seco, puesto que si la molienda se difiere por más tiempo, aquella comienza á fermentar, se enmohece y pudre y produce un aceite de olor y sabor desagradable.

Los trojes ó almacenes se situarán en lugar exento de humedad y libres de los rayos solares, debiendo estar perfectamente soldados en forma de declive, al exterior, para facilitar el desagüe de la llovediza y alpechín que afuete tan luego como empieza á cargarse una sobre otra capa de aceituna, procurando que los moutones que se formen no sean de gran tamaño, porque cuando acopian mucha cantidad se fermenta la aceituna y forma una masa compacta y tan sólida, que, en ocasiones, hay que romperla á hachazos, y de ella se extrae un aceite fangoso, anseabundo y de asquerosa calidad.

A los operarios hay que recomendarlos mucho procuran que el fruto se maltrate lo menos posible en el apaleo para amontonarlo, y que no lo recarguen demasiado, para evitar el despachurrado de las capas inferiores.

Todas estas precauciones son precisas, á fin de que la operación produzca los menores daños.

contra José Ruiz, por robo; José Rodríguez, por incendio, y José Pérez, también por incendio.

Cabezas de familia.—Don Antonio Alguacil Bonilla, don Ignacio Bail Casas, don Rafael Córdoba Mariel, don Vicente Cañero Ortiz, don José Castro Varo, don Mariano Gancedo López, don Antonio Gallardo Ceballos, don Joaquín García Vasca, don Juan Chacón Peña, don Rafael Jiménez Ranchal, don Pablo López Ramírez, don Salvador López Flores, don Julián Luque Moral, don Manuel Mellado Serrano, don Manuel Medavilla González, don Fernando Morillo Payar, don Bartolomé Poblete Padillo, don Francisco Polo Almansa, don Joaquín Sotomayor Vargas y don Francisco Castro Aceituno.

Capacidades.—Don Juan de Dios Alcántara Pérez Aranda, don Ramón Arjona Amaro, don Aurelio Cabello Piá, don Rafael Gómez Cruz, don Juan Lama Espina, don José Moreno Alguacil, don Rafael Moreno Merino, don Juan Mora Casas, don Miguel Olmedo Calvo, don Amador Romero Almedina, don Antonio Serrano Moreno, don Antonio Vargas Amorín, don José Valera Valera, don Jacinto Cantero Ríos, don Francisco García Serrano y don Manuel Navas Jiménez.

Supernumerarios: cabezas de familia.—Don Juan Merino Peralvo, don José Vázquez Navas, don Manuel Liera Muñoz y don Pedro de Dios Pastor.

Capacidades.—Don José María Dorado López y don León Parriñez Crespo.

ECOS DE LA PROVINCIA

ALMODOVAR DEL RIO

El nuevo Ayuntamiento.—De agricultura. Con la solemnidad que acostumbra se reunieron a las doce del día de hoy, en las Casas Consistoriales, los concejales electos y los que le corresponden, quedando constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Antonio Natera Junquera.
Primer teniente, don Rafael García Revuelto.
Segundo teniente, don Agustín Páez Rodríguez.
Regidor interventor, don Rafael González Castilla.
Regidor síndico, don Salvador Serrano Reyes.

Concejales: don Joaquín Natera Junquera, don Manuel García Pedrajas, don José Requena Rodríguez, don Francisco García Castilla, don Cristóbal Cañero Ponce y don Antonio López Fuentes.

El nuevo Ayuntamiento viene dispuesto a moralizar la administración municipal.

El tiempo no puede trascurrir mejor en esta zona.

Esto no es invierno: esto es una hermosa primavera; hasta se siente calor en el centro del día.

Los campos están inmejorables.

La recolección de la aceituna se verifica con una producción de tres cuartos de arroba de aceite por fanega.

Esto en general, pues algunas pasan de esa cifra.

Sin embargo, los olivicultores muestran descontento porque el aceite tiene menos precio que los años anteriores.—Corresponsal.

1 Enero 1910.

MONTALBAN

A las doce del día se verificó hoy la sesión de este Ayuntamiento, en la que tomaron posesión de sus cargos los concejales elegidos en las últimas elecciones.

En dicha sesión, y por mayoría absoluta de votos, fueron designados: para Alcalde, don Antonio Marín Gálvez; para primer teniente de Alcalde, don Cristóbal Infante Quesada; para segundo ídem de ídem, don Francisco Estepa Arroyo; para Síndico, don Pedro Zamorano López, y para suplente del mismo, don Francisco Ortiz Cañete.

También se ha verificado hoy la toma de posesión de los señores don Antonio Sillero

Marín y don Antonio García Baños; el primero como Juez municipal y el segundo como suplente.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, tanto los nuevos concejales como los jueces.—El Corresponsal.

1 de Enero.

ESPIEL

Hoy se ha constituido este Ayuntamiento, siendo elegido Alcalde don Benito Cano.

También, con arreglo a la ley de Justicia municipal, hoy se ha posesionado del cargo de Juez municipal de esta villa don Rafael Manso de la Torre.

Anoche, y con gran concurrencia de amigos políticos, ha quedado organizado el partido liberal de esta villa en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor don Segismundo Moret y Excmo. señor don Antonio Barroso.

Presidente efectivo: Don Rafael Manso de la Torre.

Vicepresidente: Don Rafael de la Torre Escobar.

Vocales: Don Espiridión Núñez Montenegro, don Cipriano Crespo Rodríguez, don Antonio Madrid Tartejo y don Antonio Olmo y Rodríguez.

Secretario: Don José Pineda Sánchez.

Vice: Don Zoilo Jaraba de la Torre.—Corresponsal.

1 Enero.

ALCARACEJOS

Nuevo Ayuntamiento.—Alcalde y concejales.—Renovación del Juzgado municipal.—Juez, suplente y adjuntos.—Felicitaciones.

En la mañana de hoy, y con arreglo a los preceptos legales, se ha constituido el Ayuntamiento que ha de regir en esta villa durante el bienio 1910-1911, en la forma siguiente:

Don Rafael Rodríguez Cruzado, Alcalde.
Don Nemesio Sepúlveda López, primer Teniente.
Don Gaspar Ayala Rodríguez, ídem segundo.
Don Miguel Rodríguez Benítez, Regidor Síndico.
Don Pedro Fernández López, ídem Interventor.
Don Miguel Caballero Mansilla, ídem.
Don Vicente Caballero Fernández, Regidor.
Don Valeriano Ayala Cruzado, ídem.
Don Rafael Mansilla Cruzado, ídem.

También se ha verificado la renovación del personal de este Juzgado municipal, en esta forma:

Don Rafael Alcalde Rodríguez, Juez.
Don Juan Fernández Pedrajas, suplente.
Don Ildefonso Rodríguez Blanco, don Miguel G. Ayala Cruzado, don Miguel Aya Cruzado, don Rafael Mariel Traperro, don Saldado Caballero Fernández y don Francisco Cuevas Cazorla.

Se les felicita a todos por el cargo que ocupan, esperando motivo para aplaudir justamente sus resoluciones, haciendo extensiva la felicitación a todos los lectores del DIARIO por la entrada de año nuevo.—Ventura.

1—1—1910.

VILLA DEL RIO

El nuevo Ayuntamiento de esta villa se ha constituido en la siguiente forma:

Alcalde, don Manuel López Madueño, liberal.

Primer teniente, don Benito González Castro, liberal.

Ídem segundo, don Rafael Castro García, conservador.

Concejales: don Pedro Luis Molleja Criado, don Juan Molina Agudo, don Eugenio Molleja Bermeja, don Bartolomé García Rodríguez (síndico) y don Juan Ramón Polo Jaén, conservadores; don Matías Prats Pompas, don Luis Rosario Cerezo, don Camilo López Soler y don Diego Valero Tortosa (interventor) liberales.—Corresponsal.

1—1—1910.

RUTE

Hoy, a las dos de la tarde, se reunió el Ayuntamiento de esta villa con objeto de celebrar la sesión inaugural prevenida por la ley.

Posesionados los concejales electos y ocupada la presidencia por el de mayor edad, se procedió a elegir Alcalde presidente—en vista de que no se ha nombrado de Real orden—resultando elegido por unanimidad don Antonio Rodán Rueda, persona de ilustración y generales simpatías, que representa una halagüeña esperanza para el porvenir de este Municipio.

Seguidamente fueron elegidos para las cuatro tenencias los señores don Telesforo Gutiérrez Mens, liberal; don Rafael Reyes Rodríguez, liberal; don Nicolás Jiménez Pan, conservador, y don Francisco González Peres, liberal.

Por último: se nombraron síndicos a don Antonio Caballero Cobos y a don Antonio Luque Doblas, y se fijaron los jueves para la celebración de las sesiones ordinarias.

La Junta de damas de esta población repartió para Pascuas a las familias de los soldados que fueron, y a las de los que continúan en Melilla, la suma de 76 pesetas 30 céntimos a cada una.—Corresponsal.

1—1—1910.

Administración principal de Correos DE CORDOBA

Por disposición de la Dirección general del Cuerpo de Correos, se convoca en el Boletín Oficial de esta provincia a los propietarios de fincas urbanas de La Rambla que quieran ceder en arrendamiento, por término de cinco años, una casa para la instalación de las oficinas de Correos de dicho punto y vivienda para el jefe de las mismas, por la cantidad máxima de trescientas pesetas anuales y demás condiciones que en el citado anuncio se detallan.

LA CARLOTA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mío y respetable amigo. Mucho agradecería a usted diera cabida en su digno periódico a las siguientes líneas:

Ayer se verificó en esta población la constitución del nuevo Ayuntamiento, siendo nombrado alcalde presidente don Miguel Millán y García.

Terminado dicho acto, el pueblo en masa salió a la carretera general para esperar a su digno Diputado a Cortes don Rafael Calvo de León, quien a la una de la tarde hizo su entrada en la población en un automóvil del excelentísimo señor Conde de Hornachuelos, que le acompañaba, en unión de sus hermanos, del diputado don Antonio García Durán y de don Ricardo Valverde.

Grande fué el entusiasmo con que este vecindario recibió a expresados señores.

Después de almorzar en casa de don José Manuel Martínez dirigiéronse al teatro, donde había de celebrarse una reunión, bajo la presidencia del señor Calvo de León.

Sentáronse a su derecha los señores Alcalde, jefe de la guardia civil de esta línea, Conde de Hornachuelos y sus hermanos, Marqués de la Vega y don José Hens y a su izquierda don Antonio García Durán, don José Manuel Martínez, don Francisco Amo, don Ricardo Valverde y el Secretario de este Ayuntamiento don Juan J. Girón.

Hechas las presentaciones de rúbrica por el señor Alcalde, el diputado provincial don Antonio García Durán expuso el objeto del acto, ensalzando los ideales de la mayoría del vecindario y congratulándose de su armonía.

Al levantarse el señor Calvo de León fué recibido con grandes aplausos, que duraron bastante tiempo.

Dicho señor, después de saludar al pueblo en general, en breves y correctas palabras animó al señor alcalde don Miguel Millán y García y demás compañeros para que sigan la obra

emprendida, ofreciéndose lo mismo oficial que particularmente a coadyuvar a cuanto sea necesario para el sostén del partido liberal.

A las tres de la tarde dichas personalidades, excepto el señor Valverde, regresaron a Córdoba, obteniendo una entusiasta despedida.

El señor Calvo de León, dando pruebas de sus magnánimos sentimientos, entregó doscientas pesetas al Alcalde para que las repartiera entre los pobres.

Dándole gracias anticipadas tengo el gusto de ofrecerme a usted afectísimo y atento amigo,

UN SUSCRIPTOR.

2 Enero 1910.

QUACETILLA

Fiesta simpática.—Siguiendo este año la costumbre que desde hace varios se ha establecido por las Conferencias de San Vicente de esta capital, se dará en la Cocina económica, en el día de Reyes, a las una de su tarde, una comida extraordinaria a los niños de las familias acogidas por las Conferencias de Caballeros. También piensan proporcionar ropas y juguetes, esperando que los niños y familias acomodadas lleven a esos pobrecitos esa clase de objetos que constituyen para ellos una necesidad casi tan imperiosa como el alimento. Por nuestra mediación hacen un llamamiento a las caritativas familias de esta población suplicándoles que coadyuven con un juguete, con una prenda, con un algo para los infelices a quienes se piensa obsequiar y les sirva, al mismo tiempo que de una satisfacción, de un medio para ennoblecere su alma con la virtud del agradecimiento.

Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de estafa, contra Filomena Carrasco y otra, a quienes defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y representará el procurador señor García González. En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Cádiz, por hurto, contra Antonio López Peña y otro, que serán defendidos por el señor Carrero (don Manuel) y representados por el señor La Calle.

Misa.—El próximo día 6, festividad de Reyes, se celebrará en la parroquia del Sagrario, a las once de la mañana, una misa costeada por la Conferencia de la Parísima, repartiéndose después del acto de la adoración algunos aguinaldos entre los niños pobres.

De viaje.—Ayer marchó a Sevilla, en donde pasará dos días y después saldrá para Toledo, nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador el capitán don Antonio García Pérez, catedrático de la Academia de infantería de Toledo.

Nombramiento.—Ha sido nombrado segundo jefe de la guardia municipal don Enrique Aparicio.

Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia detuvo ayer a un sujeto que blasfemaba en la vía pública. Dicho individuo ha pagado la multa de sesenta y cinco pesetas, librándose así de pasar una quincena en la cárcel.

Bautizo.—Dice un periódico de Jerez de la Frontera: «En la iglesia parroquial de San Miguel se celebró el domingo el bautizo de la preciosa niña que días pasados dió a luz la señora esposa de nuestro distinguido vecino don Diego Jordano é Icardo, Catedrático del Instituto general y técnico. A la nefesta se le impuso el nombre de María del Pilar, siendo apadrinada por su tía doña Rafaela Jordano, en representación de su abuela paterna doña Concepción Icardo, y por su abuelo materno don José Bares, que para este efecto llegó a esta ciudad en el expreso descendente y marchó a Sevilla en el ascendente. Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Jordano.»

Documentos.—Por el jefe de la caja de recluta de Córdoba han sido expedidos los correspondientes a la redención de los mozos José Montero Muñoz y Julio Sebastián Redondo, de Villanueva del Rey, únicos que fueron declarados soldados en el reemplazo de 1909, entre los asegurados en esta provincia por el «Centro Barcelonés de Seguros». Es la mejor garantía que dicha Sociedad puede ofrecer a los quintos del reemplazo actual, quienes podrán dirigirse al Delegado en esta don Marcos Quintero, Encarnación, núm. 4.

Personal.—Ha sido nombrado inspector de primera clase para el servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la sexta región, que comprende las provincias de Córdoba, Granada, Jaén y Málaga, con residencia en esta última, y con el sueldo de 2.975 pesetas anuales, don Emilio Alvarez Hernández, primer teniente retirado de la Guardia civil.

Estadística.—En el Gobierno civil de esta provincia se expidieron durante el año próximo pasado 1.206 licencias de armas de caza y para cazar y 315 de uso de armas, que importaron, en total, 20.295 pesetas.

Defunción.—El día 30 de Diciembre último falleció en Granada el apreciable joven don Fernando Jiménez Caro, perteneciente a una familia generalmente estimada en Córdoba. Enviamos el pésame a sus hermanos los señores Jiménez Caro, acreditados joyeros de esta capital; a su hermano político don Francisco Iñiguez y a los demás parientes del difunto y rogamos a Dios por el descanso de su alma.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que sustrajo a otro dos pesetas en el paseo de la Victoria y han denunciado a dos jóvenes que se matricularon en la plaza del Potro, resultando contra uno de ellos; a otros dos que también cuestionaron en la plaza de San Agustín; a varios que se apoderaron de dos tabloncillos de una carreta, quemándolos en la puerta de Sevilla, y al ama de una casa de lenocinio de la calle Alonso de Burgos que promovió escándalo a las altas horas de la noche. También han conducido al hospital de Agudos a un individuo vecino de Sevilla y a otro sujeto domiciliado en la calle Agustín Moreno que se hallan enfermos y carecen de recursos.

Instrucción pública.—El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha propuesto a las siguientes maestras para las escuelas y auxiliares que se indican: doña Joaquina León y Caballero, para la escuela incompleta de niñas de Coronada (Fuente Obejuna) con 500 pesetas; doña María Josefa Torralba Toril, para la auxiliaría de la escuela de párvulos de Pozoblanco, con 625 pesetas; doña Adela Piñero y Aguado, para la auxiliaría de la escuela elemental de niñas de Balmez, con 625 pesetas; doña Nieves González y Sellez, para la auxiliaría de la escuela de párvulos de La Rambla, con 625 pesetas; doña Teófila Hernández Oriza, para la auxiliaría de la escuela elemental de niñas de Luque, con 625 pesetas; doña Angela Martín Angulo, para la auxiliaría de la escuela elemental de niñas de Benamejil, con 625 pesetas; doña Camila Hilario González, para la auxiliaría de la escuela de párvulos de Doña Mencía, con 525 pesetas; doña Dolores León y García, para la escuela incompleta de niñas de Ochavillo del Río (Fuente Palmera) con 500 pesetas; doña Edoisa Ortiz Forcada, para la escuela incompleta mixta de Ojuelos altos (Fuente Obejuna) con 500 pesetas; doña Dolores Navas y Díaz, para la auxiliaría de la escuela elemental de niñas de Iznájar, con 500 pesetas; doña Manuela Polo León, para la auxiliaría de la escuela elemental de niñas de La Carlota, con 500 pesetas; doña Josefa Morillo Rodríguez, para la escuela incompleta mixta de Fuente del Conde (Iznájar) con 500 pesetas; doña Dolores López y Vega, para la auxiliaría de la escuela elemental de niñas de Almedinilla, con 500 pesetas.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Basna ha detenido a un sujeto que estaba reclamado por el juez municipal de expresada villa, como autor del hurto de un gallo.—La de Lucena a un gitano que insistió, en la vía pública, a una señora vecina de aquella población.—La de Fuente Palmera a Manuel Hens Bernete que infringió una herida en el labio inferior a José López Adame, con quien sostuvo una reyerta.—Y la de Villa del Río a cuatro individuos que promovieron cuestión jugando a los prohibidos en un establecimiento de bebidas del pueblo expresado.

De interés para Córdoba.—El conocido industrial don Rafael Simón, establecido en Sevilla, se trasladará dentro de breves días a la calle Velázquez, número 12, antiguo almacén de los señores Vadillo, cuyo espacio es higiénico local, distribuido convenientemente, resulta uno de los mejores para hotel. Tiene cincuenta y seis habitaciones, todas con vistas a la calle y magnífico comedor, capaz para ciento cincuenta comensales, en idénticas condiciones. No dudamos de que el sinnúmero de amigos con que cuenta en esta localidad nuestro amigo Simón seguirá honrándolo concurriendo a su nuevo hotel, en la seguridad de que han de quedar complacidos. Los precios son a partir de 6 pesetas.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Para Reyes.—Se ha recibido un buen surtido de juguetes muy propios para regalo de Reyes. Preciosas cocinas juguetes desde 50 céntimos; automóviles y tranvías cuerda, desde una peseta; cajas de soldados, infantería y caballería mora y española; rompecabezas, neceseres niña, norias espirales, loterías, cubas de riego y otros mil objetos, a precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

Si alguno puede evanecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene a la humanidad, es el autor del *Licor del Polo*. Merced a la bondad de su dentífrico y a la publicidad que del mismo se hace, practicase hoy hasta por las clases más modestas la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífrico sufre de la dentadura. Hecho probado en cuarenta años.

¡Cuántos jóvenes han encontrado regularidad en sus periodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina Asimilable Stengre!—Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Ponce, Conde de Cárdeas, núm. 15.

Con «Nesfarina» se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Abanicos barajas.—Artículo muy indicado como novedad para el presente tiempo, rada, ofrecemos extenso y variado surtido a precios limitados. Pasamanería «La Sevillana»-Letrados 24.

El TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Filtros «El GENTILERO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 LA CAJA.

SECCION AMENA

El vigía
Al morir el año viejo grande enseñanza acumuló; pues dejó el lecho mortuorio al año nuevo por cuna.

Pensamiento
El que ama la verdadera felicidad está muy cerca de odiar los vicios.

Cantar
Sólo una cosa le pido en el año nuevo a Dios: y es ser tan feliz contigo como en el año anterior.

De sobremesa
—¿Por qué miras tanto a ese Guardia civil?
—Porque quisiera que me prestase sus botas de montar para ponerlas en mi balcón cuando pasen los Reyes y que las llenen de dulces.

Curiosidades
Es más digno de atención lo que se nos calla que lo que se nos dice; y más lo que se nos oculta que lo que se nos manifiesta.

El aceite de oliva es una sustancia grasa, untosa, líquida, que se compone de oleína y margarina y de las materias colorantes, odoríferas y rápidas que le caracterizan, conteniendo algunos gases en disolución. Sus propiedades son las de permanecer líquido a la temperatura ordinaria, coagulándose en la baja; ser soluble en el éter é insoluble en el agua y más ligero que ella y saponificarse e inflamarse en ciertas condiciones.

Cada una de las partes que componen la aceituna produce un aceite de las mejores cualidades: el de la pipa y hueso es el más inferior, algo mejor el del hollejo ó piel, desfilando mucho de ambos el de la pulpa ó carne, por sus singulares condiciones.

El aceite más superior ó extrafino es el menos graso ó más líquido, de color pálido bajo muy brillante, de sabor agradable y olor desvanecido ó ligero perfume aromático, parecido al que despiden la aceituna en perfecto estado de madurez.

Toca el límite de la más remota antigüedad el origen de su actual empleo como alimento y condimento de varios, así como su aplicación para el alumbrado y destinos industriales, tales como la fabricación del jabón duro y ciertas operaciones de las fábricas de tejidos.

El aprecio que en la antigüedad se hacía de esta estimada sustancia, considerada como símbolo de misericordia, lo demuestra su uso en los actos más esenciales del culto de la ley antigua, tales como la preparación del óleo con que se ungió únicamente al Sumo Sacerdote y Reyes,

la disposición de usarlo en la ofrenda de algunos sacrificios y la prohibición de emplearlo en otros. En las ceremonias del culto de la nueva ley sigue teniendo singular é importante aplicación.

Para la extracción y purificación del aceite hay que ejecutar varias y diferentes operaciones: unas, como el lavado de la aceituna, su deshuesado, mollienda y prensado se contraen a la elaboración de dicho fruto hasta extraerle el aceite; y otras, como el reposo, descuelgue, trasiego y filtración a mejorar las condiciones de él: algunos, pocos, han agregado a estas últimas operaciones la decoloración, con éxito poco satisfactorio é inapreciable utilidad.

La fabricación del aceite exige gran prolijidad al ejecutar las operaciones y un esmerado aseo y hasta pulcritud, no sólo en las operaciones, sino también en todos los departamentos, útiles y artefactos de la fábrica, y, en fin, en cuanto interviene en las distintas operaciones que hay que practicar.

Cualquier cuerpo ó sustancia extraña, cualquier mal olor puesto en contacto ó que pueda combinarse con la aceituna durante su elaboración ó con el aceite producido, origina en este tal alteración y le presta cualidades tan extrañas, que le hacen desmerecer mucho de sus condiciones indispensables para los usos domésticos.

De aquí nace la necesidad de someter la aceituna, antes de molerla, al lavado, operación que tiene por objeto limpiarla y separar ó apartar de ella la tierra, hojas y

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires.—Mañana.—San Telesforo, papa y mártir.

Jubilés arenlar.—Hoy y mañana en la parroquia del Sagrado, costeado por don Rafael Jiménez Amigo y hermanos, en sufragio por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

Parroquia del Sagrado.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, séptimo día de solemne novena al Niño Jesús, con sermón que predicará don Antonio Aguilera Jiménez, Rector de la parroquia.

San Rafael.—A las diez de la mañana se celebrará hoy en esta iglesia una solemne función en acción de gracias, sin sermón, costeada por doña Tomasa García Granadas.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento tendrán el día de retiro este mes el 7; por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco.

Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—Los RR. PP. Capuchinos y la V. O. T. de Penitencia renovarán la consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús el día 6, fiesta de los Santos Reyes, en la siguiente forma: por la mañana, a las ocho, Misa de comunión general; a las diez, Misa solemne con penegrico que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Director de la V. O. T. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, sermón a cargo del R. P. Daniel de Rialto, consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, Te-Deum, y reserva solemne, dándose a continuación la absolución general a los terciarios.

Tanto en la función de la mañana como en la de la tarde se dará a adorar al Niño Jesús y se cantarán escogidos villancicos.

†

Tercer aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el día 4 el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Juan, desde las nueve en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Rita Benito y Benito, que falleció el día 4 de Enero de 1907.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

MERCADO DE MONTALBÁN

Acetite fresco a 975 pesetas arroba.—Trigo duro a 1250 pesetas fanega.—Idem blanquillo a 1250.—Cebada a 650.—Habas de agnadal a 1250.—Idem castellananas a 10.—Idem cochineras a 10.—Idem morunas a 10.—Alpiste a 11.—Garbanzos tiernos a 20.—Idem duros a 1250.—Arvejonas a 9.—Yeros a 11.—Escana a 5.

DE ALMODOVAR

Trigo de todas clases a 13 pesetas fanega.—Cebada a 6.—Maiz de 11 a 1550.—Avena a 5.—Escana a 5.—Cerdos gordos, hasta diez arrobas, a 1025 pesetas la id.—Dejmas de diez arrobas a 1050 la unidad.—Acetite fresco a 10 pesetas arroba.—Del añejo no hay existencias.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público desde el 4 de Enero hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso	1 90
> sin hueso	2 62
Ternera con hueso	2 30
> sin hueso	3 30
Borrego	1 58
Macho	1 54
Pan corriente	0 34
Tocino salado para fuera	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de carnos.

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 92
Idem masa sin	2 62
Ternera con hueso	2 28
> sin hueso, masa	3 28
Borrego	1 54
Macho	1 54

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.



Nesfarina
alimento completo fosfatado

El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS PIDASE EN TODAS PARTES

ANTONIO BARBUDO GOMEZ
CORREDOR DE COMERCIO
OSARIO, NÚM. 49.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurtos y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1900.

MEDALLA MENTAL
DE PODER MARAVILLOSO
SALUD, RIQUEZA, SUERTE
a los tímidos, a los desgraciados, a los que persigue la MALA SOMERA

Hombres! Mujeres! todas vuestras penas se convertirán en dicha si pedis hoy mismo el interesante folleto explicativo el modo de obtener el Poder Mental, que publica el "MENTAL OFFICE" y que os será enviado gratis y franco de porte, pues se trata de la más maravillosa fuerza del Director del "MENTAL OFFICE", 4, ASNIERES (Seine), FRANCIA.

J. MIRANDA DENTISTA DE S. M.
Morería 19
ESQUINA AL GRAN CAPITAN. — CÓRDOBA

ALTAS Y BAJAS DE INDUSTRIAL

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cádiz, 18 (antes Letrados).

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUESA DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Riñones de cerdo a la lyonesa. Queso de cabeza de cerdo, a 6 pesetas kilo. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado Plato para hoy: Pecho de vaca relleno y en galantina.—Bacalao a la vizcaína. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asco, esmero y abundancia. Precio de cada comida, 8 reales. Cenas, a peseta

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163 Plato del día para hoy: Lengua de vaca en salsa picante. Planes de leche, a 25 céntimos uno. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

EL SEÑOR DON JUAN ORTIZ Y DIAZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Ha fallecido a los 44 años de edad

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes del finado

— Q. E. P. D. —

Ruegan a sus numerosos amigos que sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.

POR TELEGRAFO

Reparto de donativos

Madrid 3, 635 n. El día del santo del Rey se repartirán cartillas de la Caja de Ahorros, adquiridas con donativos hechos por la oficialidad del Ejército, entre los huérfanos que reciben instrucción en el Colegio de María Cristina.

Firma regia

El Rey ha firmado en Granada los siguientes decretos: Ascendiendo a intendente del Ejército a don Rafael Moreno.

Creando el empleo de oficial moro de segunda clase.

Reduciendo a dos años el tiempo de servicio para que los individuos que forman las compañías moras de Ceuta puedan obtener la nacionalidad española.

Autorizando la reorganización de la milicia voluntaria de dicha plaza.

Y creando tres compañías de a pie con las fuerzas indígenas de Melilla para que presten servicio en el territorio de Gualaya.

Visita

Una comisión de opositores a las plazas de ordenanzas del cuerpo de vigilancia ha visitado al Subsecretario de Gobernación para rogarle que se interese en favor de los mismos, concediéndoles los cargos que vayan quedando vacantes.

Alba ha prometido acceder a los deseos de sus visitantes.

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes de Diciembre ha tenido un aumento de 72.282.176 pesetas, pero no obstante, la liquidación definitiva acusa una baja originada por el pago de los dos primeros premios de la Lotería de Navidad.

La Reina Victoria

Doña Victoria Eugenia, acompañada de su hermano don Leopoldo, pasó esta mañana por la población.

Tranquilidad en Barcelona

Un telegrama oficial de Barcelona dice que tanto en aquella capital como en su provincia reina tranquilidad completa, sin que se haya notado el menor propósito de alterar el orden ni el ejercicio habitual del trabajo.

En favor de los inundados

El Gobernador y los diputados provinciales de Valencia están recorriendo los pueblos más perjudicados por las recientes inundaciones.

El Ayuntamiento de aquella capital, en sesión pública, a la que asistieron comisiones de referidos pueblos, acordó destinar al socorro de los mismos quince mil pesetas.

Este acuerdo fué acogido con entusiasmos vitores.

Evasión de penados

Oficialmente comunican de Granada que, durante la madrugada última, al hacerse la requisita en el penal, se notó la falta de algunos reclusos.

Inmediatamente se personaron en el presidio los gobernadores militar y civil y el coronel del regimiento de Córdoba con una compañía del mismo, que reforzó la guardia.

Acto seguido se procedió a la busca de los fugitivos, encontrándolos en los tejados.

Ante el temor de que le dispararan se entregaron todos sin la menor resistencia.

El Príncipe Mauricio

Esta mañana pasó, a caballo, el Príncipe Mauricio de Battenberg por el centro de Madrid, acompañado del Conde de Grove.

Tranquilidad en Alhucemas

Según despachos de Ceuta, el comandante del cañonero «Don Alvaro de Bazán» comunicaba desde Alhucemas que no ocurre novedad en aquella plaza, pues los moros se hallan en actitud pacífica.

El temporal en Melilla

Según noticias oficiales de Melilla sigue reinando un violento temporal que imposibilita las operaciones en la rada.

Felicitaciones

El Ministro de Marina ha recibido numerosas felicitaciones de jefes y oficiales de la Armada con motivo de la entrada de año.

Resolución de un expediente

De conformidad con el Consejo de Estado se ha resuelto el expediente relativo al ascenso de los oficiales de la reserva de la Armada, en el sentido de que se concederá a los que lleven dos años en sus empleos.

Incendio

Participan de Lugo que en el pueblo de Fioz un voraz incendio ha destruido una casa, donde tenía establecida una taberna Engenio Rocha.

Las pérdidas son considerables.

Un globo dirigible

Varios periódicos de París dicen que el gobierno francés enviará en breve a la frontera afgana un globo dirigible desmontable, sistema Vaux, a disposición del general Liantes.

La repatriación

Madrid 3, 920 n. Entre hoy, mañana y pasado mañana llega-

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPANÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

LABRADORES OLIVAREROS El Abono ideal para el olivo

Producto italiano compuesto de un extracto de materias fertilizantes, principalmente de una concentración de Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfato de cal y sulfato potásico.

Paramente soluble aplicado a base de inyección garantizando esta concentración como la pureza de sus materias.

Pidanse detalles a los representantes en España con depósito exclusivo

Hijos de B. Martinho

SAN BASILIO, NÚM. 36.—CÓRDOBA

En la ribera del Ebro se han hallado hoy otros dos análogos a los encontrados ayer.

Acto fúnebre

Telegrafían de San Petersburgo dando cuenta de los funerales del Gran Duque Miguel.

El cadáver fué trasladado desde la estación a la Catedral.

La Carrera estaba cubierta por la tropa.

Presidían el duelo los Zares, los Grandes Duques y Duquesas, los Príncipes y Princesas, Enrique de Prusia, Guillermo Luna y Nicolás de Grecia.

En la comitiva figuraban numerosas comisiones militares y un gentío inmenso.

El Zar y los Grandes Duques transportaron el féretro desde la puerta de la Catedral hasta el catafalco.

Después se celebró el solemne oficio fúnebre.

Tormenta

Madrid 3, 11'25 n.

Participan de Las Palmas que ayer descargó en toda la isla una horrible tormenta, acompañada de lluvias torrenciales.

Duró hasta la mañana de hoy.

Cayeron varias exhalaciones y una de ellas mató a un joven de veintidos años, en el momento en que abría una ventana en su casa.

En el barrio de La Luz se inundaron bastantes edificios.

No obstante, la lluvia proporcionará grandes beneficios al campo, pues la sequía iba ya adquiriendo caracteres alarmantes.

Consejo de guerra

Esta mañana, en la Cárcel Modelo de Barcelona, se celebró el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Lorenzo Izquierdo, acusado de levantar barricadas durante los sucesos de Julio y profanar varios conventos iglesias.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de reclusión perpetua y el pago de mil doscientas cincuenta pesetas de indemnización.

Estadística

Según los datos oficiales, en Barcelona quedan, con motivo de los sucesos de Julio, treinta y cuatro snarios en tramitación, de los que está encargada la autoridad militar; se han elevado a planario cuarenta y dos procedimientos y hay ciento diecinueve presos.

Manifiesto de Don Jaime

Los carlistas de Barcelona dicen que esta misma semana publicará don Jaime de Borbón su anunciado manifiesto.

Auxilios

Telegrafían de Vigo que ha marchado a la provincia de Orense una compañía del regimiento de Murcia para reparar los daños causados por los temporales.

Robo y homicidio

Despachos de Almería dan cuenta de un crimen cometido en el pueblo de Puchena.

El joven de veinte años de edad Daniel Martínez Salinas, enterado de que su convecino Juan Domingo había de salir del pueblo llevando cincuenta pesetas para efectuar una compra, esperóle en el sitio llamado «Cañada de la Era» y lo mató a cuchilladas, robándole después dicha suma.

Vuelta al hogar

Han salido de Cádiz, para sus casas, cincuenta y cinco soldados procedentes del ejército de Melilla.

Ultima hora local

El paso del Rey

Según noticias particulares, en el expreso de la línea de Málaga llegará esta noche a Córdoba S. M. el Rey.

El Monarca continuará su viaje, probablemente, en el expreso de Madrid, permaneciendo, por tanto, en la estación central, unos treinta minutos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

SOLOCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, síctica, FRASCO 250 PESETAS.—DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baza, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

RELOJ OMEGA
las mayores recompensas
Paris 1889 Paris 1900
Ginebra 1896 Milán 1906

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.
Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS EMBARRAZADAS deben emplearlo todo el tiempo de su embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vitáminas y de consiguiente aumenta la nutrición. Los niños se criarán sanos y robustos si sus madres toman constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, al más reconstituyente del hierro.

¡El mejor amigo de la mujer!
“Las Pesarinas Rosalia,”
Poderoso desinfectante vaginal.
Evitan los embarazos contra indicados.
Las PESARINAS ROSALIA son además un antitéptico y un desinfectante de primer orden, la acción es tan poderosa, que destruye toda clase de microbios patógenos, procurando la asepsia más completa de los órganos genitales.
Es completamente inofensivo para ambos sexos, sin ofender las membranas de los aparatos conocidos hasta el día, teniendo la tremenda ventaja sobre éstos, la sencillez de su uso y su forma especial.
Las PESARINAS ROSALIA son convenientes, seguras é inofensivas, superior en sus efectos y resultados á todos sus similares, no contiene ninguna sustancia irritante ni venenosa.
DON ENRIQUE J. LUGARO, FARMACÉUTICO.—GIBRALTAR
DEPOSITO: Señores Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.—MADRID.
Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.—MADRID.
SE VENDE en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio de la caja conteniendo una docena de PESARINAS ROSALIA CUATRO PESETAS.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, EN LA EXPOSICION PROVINCIAL DE CORDOBA EL AÑO 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fajas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jéqumias, ataharres y cinchas, y de hilados de algodón y abaco. Se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTINEZ CAMPOS-50
MONTORO (CORDOBA)

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA
DE
H. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos:

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y fécula féstólos. Convalecencia, anemia, raquitismo, atenciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luán, y Unión Farmacéutica.

Fábrica de Medias y Calcetines
J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confeción esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de baldosa de piedra artificial y granito.
Deposito de cemento Portland y callos hidráulicos.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas en algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Edificios artísticos imitados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
EL ALAMO
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Araoz, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfuro-ferruginosas-bicarbonatadas alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'90 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

Tomad siempre
HISTOGENO LLOPIS
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

Pajarería La Bolsa
Pájaros, aves y animales exóticos de todos los países del mundo, propios para parques, jardines y pajareras. Especialidad en canarios flautas, holandeses, belgas y de Vich. Completa garantía en el sexo y canto. Precios módicos. Envíos á provincias.
Pídase catálogo gratis enviando sello de 0 15 pts.
Por frasco.
CANARIO FLAUTA CANARIO BELGA
ISAURA Y FERRER.—Calle de Unión número 15.—BARCELONA

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Deposito Central: Pradolados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el producto que osera la casa la firma de ARROYO.

Hijos de José de la Cerda
ESPARTERÍA, NUM. 20
Este antiguo y acreditado establecimiento de esterificación participa á su numerosa clientela que ha recibido un magnífico surtido en cordón de esparto, que ofrece el de una peseta á retorta y cinco céntimos, como igualmente esteras de pita en todas sus clases. También tenemos capachos para molinos de todas clases y números. A domicilio se ponen toda clase de alfombras.
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Emilio Castelar núm. 60 (antes Liceo), de moderna construcción. Para tratar Ledreros, 30. 10-2
COLCHONES.—Se hacen de todos modelos con ojete de metal ó de mano con hilo y se llenan si así lo desean. Ramón Fernán Pérez de Oliva núm. 17, antes Huerto de San Andrés. 3-2
Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle de los Leones, núm. 16. Para tratar en la de Santa Victoria 5. 5-4
ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arriendan tres departamentos, cómodos y con buenas habitaciones, en la casa calle Regina (antigua fábrica de Reginal) y la casa núm. 6 de la calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Para tratar, con su día de año, que vive Toril, 14. 23
Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa particular de la finca «Los Morales», situada en la falda de la sierra, con piso alto y otras comodidades. No se admiten enfermos. Contagiosos. Para tratar Arroyo de San Lorenzo, núm. 39. 8-3
En la calle Píler, núm. 2, se venden un armario de luna, una mesa de noche, un aparador y una cómoda. Pueden verse á cualquier hora del día. 10-9
Desde el día se arriendan dos habitaciones, propias para instrucción, en la calle Torres-Cabrera, frente al convento de Capuchinas, casa número 46. 10-10
Pastos.—Desde el día se arriendan los de la finca de «San c alto» y sus agregados, para tratar con D. Rafael Aguilar, Cardenal Toledo, núm. 13. 5-5
Se vende una hermosa máquina «Singer», de plú, con dos cejones, muy fuerte y en buen uso, en 80 pesetas. Para verla y tratar, Deanes, 1. 5-3
Venta.—Desde 1.º de Enero del próximo año de 1910 se venden los pastos de la dehesa nombrada «Majadales bajos», término de Almodóvar del Río, próxima á «a estación, y también se arrienda dicha dehesa; para tratar en esta ciudad en la casa núm. 1, calle del Reloj. 4-3
Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1 calle Duque de la Victoria, con bastantes y cómodas habitaciones, cochera y cuadra, desde el 1.º de Enero de 1910. Para tratar de precio y condiciones Bonda de las Oliveras, s/mo de la casa de Gerónimo Maestre. 10-3

PARA REYES
Se ha recibido un extenso surtido en juguetes para niños, los que se expendrán á precios reducidos. U. ramoneros de Juan Giménez Oana, Gondomar 2, Córdoba. 3-1
Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso bajo de la casa núm. 7 de la calle Matera alta y de otro, también bajo, en la casa núm. 14 de la calle Cea. Para verlos y tratar en la calle Madera alta, núm. 7, piso principal. 10-1
En la casa núm. 4 de la calle Angel de Saveria se vende leche pura á 35 céntimos cuartillo, desde las seis de la tarde en adelante, y á todas horas huevos frescos á dos pesetas docena y naranjas chinas, mandarinas, de Malta, coqueles y agrías. 5-1
Venta.—Se hace de una muestra casi nueva, e precio muy arreglado, de tres á cuatro metros de largo por uno próximamente de ancho, propia para establecimiento. Para verla y tratar San Fernando 27. 5-3
CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Córdobas, 18, antes Ledrados.

Se venden los pastos de la hacienda denominada la «Jarosa» en su defecto se acoge ganado para el aprovechamiento o de los mismos. Darán razón, Imágenes 7. 10-8
Se venden á prueba 7 pájaros de segundo ó cuarto celo. Razón, Zarco núm. 15. 10-8
Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de Santo D. miguel, en la sierra de Córdoba. Para llave y resta San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enfermos. 10-3
Portal.—Se arrienda desde el día en la calle Cardenal González, núm. 3, propio para un pequeño establecimiento ó profesión. Informar con Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. 6-3
Almoneda.—Se hace de un estrado, aparador, mesa de comedor de doce cubiertos, un buffet y varios muebles de casa, en la calle Emilio Castelar, núm. 60. Horas de verlos de 11 á 4 de la tarde. 10-6
VENTA.—Se hace de una cómoda de síamo blanco en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle del Poyo, número 50. 5-5
Arrendamiento.—Se hace desde Navidad en adelante de la casa calle Ramirez de Arellano, núm. 9. Para tratar, con doña Teresa Iglesias, arjuda de Baza, calle Diego León, sin número. 10-9
Se arrienda desde el día una casa en la calle Olmitillo, núm. 3, con 11 habitaciones y puerta á la plazuela de Antonio Grilo. Para recoger la llave y tratar, Manrique, 4. 20-9
En el kiosco de los Tendillos se vende desde el día leche de cabra buena, por mañanas y noches, á 50 céntimos cuartillo. 5-9

SE VENDEN
los pastos de la finca «La Jarosa». Para tratar en la misma ó en la calle Imágenes, núm. 7. En dicha finca ha aparecido una corda agostada, sellada de las dos orejas, sin hierro. Puede recogerla su dueño en dicha finca, acreditando que legítimamente es suya. 10-5
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 113 y 135, Frades 83 y Diego Méndez, 15.
Para precio y condiciones Ledrados, 18.
Venta de efectos
En el cuartel del regimiento Lanceros de Sagunto se venden efectos de desecho, entre ellos varios de cuero. Pueden verse y hacerse proposiciones todos los días laborables, de diez á doce. 4-4
Leche de cabra.—En la plazuela de Pineda núm. 3 y en la calle Góngora núm. 3 se vende leche de cabras á 25 cént. cuartillo. 3-3
Se acoge ganado vacuno y caballar en la dehesa de Armenta baja. Para tratar, Imágenes 12. 4-4
Leche.—Se vende pura de cabra á 30 céntimos el cuartillo, en la plazuela de Aguayos, número 7. 5-2
Se alquilan casas amuebladas en cercano y hermoso sitio de la sierra por año ó temporada. En el establecimiento de Esteban Gómez Mateo informarán de sus condiciones. 8-5

HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de
MARIANO BENAVENTE
Venta de naranjos agrios é injertos, plantas, flores y semillas. 10-9
Venta y pérdida.—Se venden garbanos tiernos y gordos á 110 reales la fanega y á diez reales el celemin. Rodríguez Sánchez 7 y 9.—La persona que se haya encontrado unos quevedos, que se extraviaron hace algunos días, puede devolverlos en esta misma casa y se le gratificará. 10-7
Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Manuel, núm. 2, hoy casa de huéspedes, y se subarriendan é venden los muebles de la misma por cesar en esta industria. El mobiliario es todo nuevo. Luz y timbres en toda la casa. Para tratar de sus condiciones, en la misma darán razón. 28
Se arrienda un cochero en el tejado de Vista alegre, de don José Ruiz Graudós. Para informes en la misma casa. 5-5
Se vende el fontaner desmontado «Cuesta Blanquilla», con abundante agua de pie. Para tratar, Manrique, 2. No se admiten correos. 20-17
Dependiente.—Para farmacia, con buenas referencias, se necesita uno. Para informes dirigirse á don Matías Moreno Blanco, Botica, Villanueva de Córdoba. 5-9
Venta.—En la calle María Cristina, núm. 4, y procedente de derribo, se hace de mármol de castaño y Segura, p-ropias para construcción, puertas, rejas, balcones, dos estatuas de mármol de Italia, una veleta antigua y una chimenea francesa de mármol, antigua. Horas, de ocho á cuatro. 5-5
Se desean dos ó tres pupilos en casa particular. Informar, Imágenes, 11. 7-4

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas
LA SANGRE

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigias, acnes, erupciones, urticarias, rojeces, erupciones toriádicas, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de una curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPOTO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Isidoro de Loyola, 9, San Sebastián.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía.
CORDOBA